

## 5. LAS SUSPENSIONES DEL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA

Argentina, al igual que otros países de América Latina, tiene una larga historia en cuanto a cesación del pago de su deuda externa; en ella se entrelazan cuestiones políticas y económicas. Los planes de estabilización y el profundo proceso de endeudamiento reflejan la disputa entre los grupos empresariales y el Estado. Las etapas recientes de gran endeudamiento corresponden a objetivos bien definidos por el Estado y la oligarquía financiera [Kanenguiser, 2003]. Damill, Frenkel y Rapetti [2005] distinguen tres etapas en cuanto a endeudamiento externo: primera (1977-1982), caracterizada por un acelerado endeudamiento externo, fuga de capitales masiva, devaluación y moratorias de la deuda externa; segunda (1982-1990), corresponde a las renegociaciones de la deuda externa, al Plan Brady y al regreso al mercado de capitales, y tercera (1991-2001), fuerte endeudamiento externo. Por causa del Consejo Monetario esta última etapa termina en crisis financiera, devaluación monetaria y moratoria de la deuda externa.

Sevares [2005, 2003 y 2002], Chudnovsky y López [2001] y Basualdo [2005] demuestran la estrecha relación entre los grupos de interés económico y la contratación de deuda externa, así como la fuga de divisas en Argentina y la caída del Consejo Monetario. Por ello, la deuda externa está vinculada a las relaciones de los circuitos productivos y financieros representados

[85]

por los grupos económicos y financieros que influyen sobre el gobierno.

Hay una estrecha relación entre el endeudamiento externo y la política monetaria y financiera aplicada en las tres últimas décadas. Los rasgos más comunes son los siguientes: 1) el sector privado ha contratado grandes cantidades de deuda externa; 2) el comportamiento de la deuda del sector público es diferente en los años ochenta y en los noventa; 3) el tipo de cambio ha sido utilizado como ancla para frenar la inflación; 4) la apertura de la cuenta de capital ha sido otro factor para recurrir al endeudamiento externo a fin de sostener la convertibilidad; 5) diferencial entre las tasas de interés en el mercado internacional y local; 6) la apreciación de la moneda y recurrir al capital del exterior incrementa el déficit en cuenta corriente [Damill *et al.*, 2005].

La historia financiera reciente de Argentina se caracteriza por continuas cesaciones de pagos, no sólo por causas externas, como lo expresan muchos autores, sino también internas. Para conocer los periodos de gran endeudamiento externo, se hace aquí un recuento del mismo a partir de los años setenta y hasta finales de los años noventa, tomando en cuenta las privatizaciones; también se destaca el aumento inusitado de la deuda externa, y se reseña el *default*. El último apartado se ocupa de las Cartas de Intención y de las múltiples renegociaciones de la deuda externa entre el FMI y el gobierno argentino.

#### LOS AÑOS SETENTA Y OCHENTA:

##### LAS PRIMERAS SUSPENSIONES DE PAGOS

A partir de 1976 la deuda externa argentina inició una escalada que en pocos años llevó al gobierno a declarar la moratoria.

Sin embargo: “[...]la crisis de la deuda externa de 1982 no fue detonada por la moratoria mexicana declarada en agosto de ese año, sino a partir de la decisión de Argentina de no pagarles a los bancos británicos por la guerra de las Malvinas” [Kanenguiser, 2003: 35].

La llegada de Raúl Alfonsín a la presidencia, significó el paso de gobiernos militares a gobiernos democráticos. La naciente democracia lanzó una propuesta de moratoria, en el marco de una fuerte presión latinoamericana por “el no pago y en favor de la moratoria”, encabezada por Fidel Castro y por el Consenso de Cartagena. Los gobiernos de México y Uruguay desempeñaron un papel determinante en la búsqueda de negociaciones de la deuda y en los intentos por crear un club de deudores en contra de las medidas impuestas por el FMI. Sin embargo, la historia muestra que no hubo ningún acuerdo latinoamericano para enfrentar el pago del servicio de la deuda externa.

La contratación de deuda externa en Argentina se multiplicó por cinco entre los años setenta y ochenta (véase el cuadro 3). El servicio de la deuda externa en relación con las exportaciones, pasó de 32.8% en los años setenta a 58.5% en los ochenta; en esos mismos años la relación deuda total/PIB se triplicó, pasando de 18.8 a 54.7 por ciento.

El llamado financiamiento al desarrollo, basado en el endeudamiento externo y sin un legítimo acuerdo por parte de los acreedores en el seguimiento de dichos créditos durante la dictadura militar, llegó a representar:

[...] un abultado endeudamiento externo, cinco veces superior a las exportaciones anuales y que prácticamente obligaba a lograr elevados excedentes comerciales para cancelar los intereses deven-gados, incrementados por las altas tasas de interés internacionales: existían al momento de la asunción de Alfonsín 20 mil millones de dólares de atrasos en los pagos [Rapoport, 2000: 905].

En los años ochenta se llevó a cabo la renegociación de la deuda externa y se realizaron innumerables reformas económicas y financieras, buscando estabilizar la economía. El promedio anual del servicio de la deuda externa de largo plazo fue de 1 593.1 millones de dólares en los años setenta; 4 234.1 millones de dólares, en los ochenta; 9 840.4 millones de dólares, en los noventa; y 14 894.6 millones de dólares al iniciarse el siglo XXI (véase el cuadro 3).

La relación deuda externa/exportaciones ascendió a 479.7% en la década de los ochenta, muy por encima del promedio de la región (280%). Si bien la relación deuda externa total/PIB disminuyó de 54.7% en los años ochenta, a 39% en los años noventa, volvió a ser un problema a principios de este siglo (90.46%) (véase el cuadro 3).

**Cuadro 3**  
Promedio de los indicadores de la deuda externa de Argentina por décadas,  
1970-2007

	1970-1979	1980-1989	1990-1999	2000-2007
<i>Millones de dólares</i>				
Deuda externa total de largo plazo <sup>1</sup>	7 600.4	38 074.9	72 468.8	106 557.5
Servicio de la deuda total de largo plazo <sup>2</sup>	1 593.1	4 234.1	9 840.4	14 894.6
Exportaciones totales*	7 295.3	10 341.3	26 249.9	35 717.4
Importaciones totales*	6 558.8	13 116.1	33 979.5	24 804.4
<i>Porcentaje</i>				
Servicio de la deuda total de largo plazo/ exportaciones*	32.8	58.5	40.7	41.6
Deuda externa total <sup>3</sup> / exportaciones*	187.1	479.7	366.7	441.2
Deuda externa total / PIB	18.8	54.7	39.0	90.46

Fuente: Banco Mundial, Global Development Finance, 2007. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

\*Para el período 1970-1979, los datos de exportaciones e importaciones son a partir del año 1976.

<sup>1</sup> La deuda externa de largo plazo incluye la deuda pública y privada.<sup>2</sup> Los datos del último período sólo incluyen 2000-2006.<sup>3</sup> Los datos de la deuda total incluye la de corto y largo plazos.

## DEUDA EXTERNA Y PRIVATIZACIONES

La privatización de empresas y activos públicos argentinos en los sectores industrial y financiero se realizó muy rápidamente, pues en el breve lapso de 1990 a 1995, hubo cancelaciones de deuda por 18 222 millones de dólares, como contrapartida de procesos de privatización: “El sector público argentino realizó un conjunto de operaciones que involucraron variaciones del saldo de deuda pública sin contrapartida en efectivo” [Melconian y Santangelo, 1996: 59].

Entre las empresas privatizadas más importantes se encuentran Aerolíneas Argentinas, Entel, Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF),<sup>20</sup> SEGBA, Agua y Energía Eléctrica, Hidronor, Gas del Estado y otras. La mayor cancelación de deuda se produjo por la empresa telefónica Entel, 5 150 millones de dólares. Pero la privatización más importante fue YPF en 2 939 millones de dólares; esta empresa estaba constituida por 353 millones de acciones que componían su capital dividido en cuatro clases de éstas (véase el cuadro 4).

Al ocurrir la privatización, un porcentaje mayoritario de las acciones se vendió a 19 dólares por acción. El informe de la empresa recién privatizada señalaba que las ventas ascendieron a 7 251 millones de dólares en 2003. La empresa tuvo un incremento de sus ventas de 24.3% respecto del año anterior;

<sup>20</sup> A mediados de 2007 Repsol, empresa española que en su momento compró a YPF, mencionó la posible venta de parte de su filial argentina para principios de 2008. Se esperaba cerrar la venta parcial de hasta 45% de su filial argentina YPF en el primer semestre de 2008, y se anunció un ambicioso plan de inversiones por 25 000 millones de euros en cinco años. Repsol YPF quiere que Argentina pierda peso e influencia en el conjunto de la compañía para incrementar la exposición en “los países de la OCDE, que tienen mayor estabilidad”, como por ejemplo, México.

un ingreso neto de 1 585 millones de dólares, que significó un aumento de 59.3% respecto a 2002. A finales de 2006, la acción tenía un precio promedio de 40 dólares.<sup>21</sup>

**Cuadro 4**  
Cancelación con títulos y transferencias de pasivos en Argentina, 1990-1995  
(millones de dólares)

		<i>Títulos a valor nominal</i>	<i>Pasivos</i>	<i>Total</i>
Aerolíneas Argentinas	1990	1 314	0	1 314
Entel	1990	5 150	380	5 530
YPF, S.A.	1993	2 939	52	2 991
SEGBA	1992	1 439	374	1 813
Agua y energía eléctrica	1992-1995	494	245	739
Hidronor	1993	578	1 129	1 707
Gas del Estado	1992	2 775	730	3 505
Otras empresas	1990-1995	537	86	623
<b>Total</b>		<b>15 226</b>	<b>2 996</b>	<b>18 222</b>

Fuente: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Endeudamiento del sector público argentino en el periodo 1989-1995.

Las empresas mencionadas, a pesar de haber reestructurado su deuda externa en los años ochenta, necesitaron recurrir nuevamente al financiamiento mediante los American Depositary Receipts (ADR).<sup>22</sup> El 11 de octubre de 1991, The Argentina Fund (AF) empezó a funcionar en el mercado de valores de Nueva York comandado por Boston Corporation y Paine Webber,

<sup>21</sup> De septiembre de 2006 a igual mes de 2007, el precio de la acción fluctuó entre 33.83 y 51.50 dólares.

<sup>22</sup> Los American Depositary Receipts (ADR) son certificados negociables que representan la propiedad de una o más acciones de una compañía extranjera (denominadas acciones subyacentes). Los títulos se comercializan en los principales mercados de EU (NYSE, NASDAQ, Amex) de la misma manera que otros títulos estadounidenses. Los ADR fueron creados en 1927 para que los inversionistas estadounidenses pudieran invertir en compañías extranjeras.

como nuevos mecanismos de financiamiento para vigorizar la economía. Con dicho Fondo se intercambiaron deudas y valores de deuda para minimizar el efecto en el mercado interno. Los valores eran de las compañías que participaban en el mercado de valores de Buenos Aires. Al mismo tiempo, ese Fondo participaba en un ambicioso programa de privatizaciones. Las compañías que hasta antes de mediados de los noventa participaban en el Fondo se denominaban: Alpargatas, Baeza, Banco de Galicia y Buenos Aires, Compañía Naviera Pérez, Irsa, Nortel Inversora, Sociedad Comercial del Plata, Telecom Argentina, Telefonía de Argentina y YPF [Girón, 1996: 171].

Desde 2005 ha surgido un discurso diferente al de los años de vigencia del Consejo Monetario. En la XV Cumbre Iberoamericana (Salamanca, 2005) se negoció que la empresa privatizada Aguas Argentinas siguiese en manos de Aguas de Barcelona (Agbar) a pesar de que el socio Suez de Francia decidió salirse. La oferta por la compra de Aguas Argentinas fue liderada por el fondo estadounidense Fintech, que ya pesa en Autopistas del Sol, Metrogás, Transener, Cablevisión, Banco Privado y Transportadora de Gas del Sur (TGS). A pesar de ello, el gobierno español manifestó claramente el apoyo a los intereses económicos de sus empresas estratégicas como Repsol, quien compró Yacimientos Petrolíferos Federales (YPF) cuando el precio del petróleo era de 19 dólares por barril. A finales de 2005 el barril costaba 60 dólares y 80 dólares en septiembre de 2007. En consecuencia, la empresa española había obtenido enormes ganancias que le permitieron iniciar inversiones también en Petrobras, pero no en suelo argentino. Aerolíneas Argentinas fue comprada por Iberia en los años noventa.

## EL MEGA-SWAP Y LA REESTRUCTURACIÓN DE LA DEUDA EXTERNA

De 1999 a 2001, Argentina utilizó diversos instrumentos para manejar sus requerimientos financieros: 1) la reestructuración de operaciones voluntarias, que incluyó garantías públicas financiadas por fondos privados y líneas de crédito privadas contingentes. En junio de 2001, cerca de 52 bonos viejos, con valor de 30 000 millones de dólares, fueron divididos en cinco nuevos bonos a valor presente con periodos de madurez de largo plazo. 2) El FMI aprobó un préstamo por 3 000 millones de dólares para enfrentar las operaciones de deuda (septiembre de 2001); dicho préstamo no fue utilizado para ese fin, pues el mercado financiero había cerrado sus operaciones para el mercado argentino. 3) Para proporcionar liquidez al sistema bancario, el BCRA trató de negociar una emisión de bonos en efectivo con los bancos internacionales [FMI, *Boletín*, 2004].

Después de la crisis de México y Brasil, el crecimiento sustancial de la deuda externa argentina para mantener el régimen de convertibilidad, mostró la fragilidad de la economía, y sobre todo, la interrelación entre el endeudamiento externo y los movimientos del capital financiero internacional. Las crisis mexicana y brasileña profundizaron la inestabilidad económica de Argentina. La reducción de las corrientes de capital del exterior hacia América Latina demostró, en el caso de Argentina, las dificultades para manejar el “prestamista de última instancia” en el marco de un consejo monetario [Carizzosa *et al.*, 1996]. Ante la demanda de depósitos, las reservas del BCRA bajaron 10 000 millones de dólares entre 2000 y 2001. Por su parte, el Banco de la Nación facilitó liquidez a los bancos comerciales para preservar el régimen de convertibilidad. Aunado a ello, el encarecimiento de las exportaciones suscitó una caída en la competitividad y productividad del país. Por ello, Horst Köhler,

director del FMI pidió a su Comité Ejecutivo que apoyara a Argentina para mejorar su competitividad y productividad. Así, un empréstito que originalmente era de 6 700 millones de dólares, pasó a 13 700 millones [Köhler, 2000]; a ese se sumaron préstamos del Banco Mundial y del BID por 5 000 millones de dólares, más 1 000 millones de dólares del gobierno de España; los 13 700 millones del FMI se desembolsaron en el transcurso de tres años.

Ante la incapacidad de hacer frente al servicio de la deuda externa y de estabilizar el presupuesto, el gobierno se vio en la necesidad de pedir la reestructuración de la deuda externa, en dos fases. La primera tenía por objeto negociar, mediante un intercambio voluntario con los residentes del país, los bonos de deuda externa. La segunda, se refería a los no residentes. Sin embargo, ésta nunca se llevó a cabo, pues acontecimientos como la corrida bancaria, la caída del gobierno y la devaluación de la moneda,<sup>23</sup> anularon la posibilidad de negociación. La mayor parte de la deuda estaba contratada en dólares, por lo que aumentó de inmediato a raíz de la devaluación. En febrero de 2002, el gobierno decidió “pesificar” la deuda garantizada por el gobierno. Cerca de 58 000 millones de dólares se convirtieron a razón de 1.40 pesos por dólar, con la promesa de indexar, en relación con la inflación, el capital y el pago de los intereses. En ese tiempo el peso se cotizaba en 1.90 por dólar lo cual redujo la deuda externa a casi la mitad. Posteriormente, la deuda siguió convirtiéndose a pesos, pero a 3.65 pesos por dólar. A este precio se convirtieron cerca de 16 300 millones de dólares, la mayoría, fondos de pensiones, que en 2003 se convirtieron a dólares por decreto.

<sup>23</sup> Para profundizar al respecto, es útil el documento de trabajo del FMI de Sturzenegger y Zettelmeyer [2005].

Gambina [2003], basándose en datos del Ministerio de Economía,<sup>24</sup> dice en torno a la deuda externa:

[...] la disminución de la deuda externa pública en los registros oficiales entre diciembre de 2001 y marzo de 2002. Ello es resultado de la pesificación de una parte de la deuda externa, particularmente la que se tenía con los bancos que operan localmente y las Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (AFJP).

El monto de la deuda externa disminuyó paulatinamente y la reprogramación de los bonos se hizo en algunos préstamos hasta por 30 años; otros créditos se desconocieron, no así los contratados con el FMI, que fueron finiquitados a finales de 2005.

#### EL FINAL DEL *DEFAULT-NO PAGO*

En 2001 salieron de Argentina 13 000 millones de dólares y se pagó por concepto de intereses de la deuda externa 20% del presupuesto. Los mercados financieros cerraron el acceso de Argentina al crédito externo. El entonces presidente, Fernando de la Rúa y el ministro de Economía intentaron salvar la situación. Cavallo gestionó el denominado megacanje, una reprogramación de la deuda argentina, mediante la cual el Estado asumió obligaciones adicionales por 55 281 millones de dólares. Sin embargo, la creciente fuga de capitales determinó que

<sup>24</sup> Los datos que el autor menciona son diferentes al cuadro 1 que aquí se presenta. Sin embargo, no difieren mucho. Por ejemplo, la deuda externa total de 2001 asciende, según los datos del Ministerio de Economía, a 144 279 millones de dólares. Los títulos públicos son 40%; 26% a deuda contratada con organismos internacionales y oficiales y 34% a la deuda contratada con bancos comerciales y otros.

el 1 de diciembre de 2001, el ministro anunciara una restricción al retiro de depósitos bancarios, el ya mencionado “corralito”. Para Julio Sevares [2002: 22]:

[...] la imposición del corralito fue un suceso clave: por una parte, demostró que el país no sólo no atraía nuevos capitales sino que no podía retener los que ya tenía, lo cual significaba que era imposible mantener el sistema de libre convertibilidad de cada peso a un dólar. Por otra parte, contribuyó a profundizar la recesión y la crisis fiscal, acelerando la muerte del sistema cambiario vigente.

Sólo se podía retirar del banco un máximo de 1 000 dólares mensuales; obviamente la situación social era tensa. Debido a la recesión que se extendió hasta 2002, la pobreza creció de 15.4% de la población en 1994, a 38.3%, en 2001. El 13 de diciembre de 2001 comenzaron los saqueos en la ciudad de Rosario y el mismo día la Central General de Trabajadores (CGT) llamó a una huelga contra las restricciones bancarias. Los asaltos a supermercados se extendieron a varios puntos del país y pronto llegaron a Buenos Aires. De la Rúa decretó el estado de sitio, pero ya era demasiado tarde; el 19 y 20 de diciembre, miles de personas salieron a manifestarse a las calles en todo el país y hubo violentos enfrentamientos con la policía, durante los cuales murieron 35 personas. El presidente De la Rúa renunció, lo que agudizó la crisis política. El nuevo presidente, Adolfo Rodríguez Saá, declaró el “no pago”, esto es, la suspensión del pago de una parte de la deuda; posteriormente se cancelaría el pago al FMI. Rodríguez Saá duró sólo siete días en el poder; fue reemplazado por Eduardo Duhalde, que en enero de 2002 anunció la devaluación y la flotación cambiaria; el dólar pasó de uno a tres pesos, miles de personas perdieron sus ahorros y en junio de 2002 la pobreza alcanzaba a 51.4% de la población.

En 2003, Néstor Kirchner asumió la presidencia; para salir del “no pago” propuso una “quita” que finalmente fue de 75%. La renegociación de la deuda externa terminó en febrero de 2005.

#### ALGUNAS REFLEXIONES EN TORNO A LA RENEGOCIACIÓN

La profundización de la fragilidad financiera y el creciente endeudamiento externo en 1999-2001 fueron resultado de la restricción monetaria y de la necesidad de seguir adelante con el régimen de convertibilidad. Quedó así de manifiesto, que la reforma monetaria que estableció el Consejo Monetario estuvo muy lejos de reducir el endeudamiento externo y de lograr el desarrollo económico. Al final, el régimen de convertibilidad fue abandonado, a pesar de los esfuerzos del FMI por mantenerlo. La participación del FMI fue cuestionada incluso por los propios funcionarios de esa institución:

[...] el FMI reconoció los errores al haber aceptado una relación deuda/PIB hasta de 60%, en un país con una larga historia de cesación de pagos, amplia dependencia de préstamos externos, un sector exportador relativamente pequeño y limitada capacidad para recaudar impuestos [FMI, 2004c].

Se firmaron cinco acuerdos de estabilización, que no solucionaron el problema de la deuda externa, a pesar de las reformas económicas y financieras emprendidas por Argentina. El 15 de diciembre de 2005 la ministra de Economía<sup>25</sup> anunció el pago anticipado de las obligaciones contraídas con el FMI, por

<sup>25</sup> A sólo unos meses de haber sustituido al ministro de Economía, Roberto Lavagna (2002-2005), la señora Felisa Micheli emprendió negociaciones con los empresarios agrícolas para mantener acuerdos en torno al aumento del precio de la carne. Ella renunció en julio de 2007.

un monto de 6 876 millones de Derechos Especiales de Giro (DEG) (9 900 millones de dólares).<sup>26</sup>

#### CARTAS DE INTENCIÓN<sup>27</sup> Y MEMORANDOS

Las Cartas de Intención y los memorandos firmados entre el FMI, por una parte, y, por la otra, el Ministerio de Economía de Argentina y el BCRA, reflejan las diferentes posiciones del gobierno en cuanto a la política económica y al compromiso con la sociedad. Las Cartas de Intención bajo el régimen de convertibilidad, tuvieron como objetivo mantener el tipo de cambio y la inflación cero. Las dos cartas firmadas después del *default*, insisten en la recuperación económica y en el empleo. En la primera de esas cartas<sup>28</sup> [FMI, 2003], las autoridades argentinas se compro-

<sup>26</sup> Esto correspondía al préstamo contratado y aprobado por el Comité Ejecutivo del FMI el 10 de marzo de 2000, ratificado el 24 de enero y el 20 de septiembre de 2003 (comunicado de prensa núm. 03/60). Los giros totales de Argentina bajo los tres acuerdos *stand-by* ascendieron a 16 102 billones de DEG (alrededor de 23.2 billones de dólares) de un total de 28 092 billones de DEG (alrededor de 40.5 billones de dólares), disponibles bajo esos tres acuerdos. Nota de Información Pública núm. 05/83.

<sup>27</sup> Una parte de este apartado deriva de un trabajo por publicarse en el libro *Asimetrías e incertidumbre: los desafíos de una estrategia económica alternativa para América Latina* (IEEC-UNAM).

<sup>28</sup> Esta Carta, fechada el 16 de enero de 2003 y dirigida al director gerente del FMI, Horst Köhler, la firmaron el doctor Roberto Lavagna, ministro de Economía y el licenciado Alfonso Prat-Gay, presidente del BCRA. El 28 de noviembre de 2005, el presidente Kirchner pidió su renuncia a Lavagna y en su lugar nombró a la licenciada Miceli, que anteriormente ocupaba el cargo de presidenta del Banco de la Nación. La gestión de Miceli, se caracterizó por mejorar los estados financieros y la rentabilidad de dicho banco, el cual desempeñó un papel fundamental durante la crisis de 1995, otorgando liquidez a la banca de la provincia y ayudando a la reconversión, fusión y reingeniería financiera de los diferentes bancos provinciales.

metieron a utilizar los recursos del acuerdo *stand-by*, única y exclusivamente para pagar las obligaciones con el FMI. En un memorando adjunto a la Carta, el gobierno se comprometió a aplicar un programa de transición, que incluyó: control del déficit fiscal; pacto federal con las provincias; control de la inflación; reforma fiscal por etapas; reestructuración de la deuda; saneamiento del sistema bancario y respeto a los derechos de los acreedores en el marco de la legalidad y la reestructuración corporativa. Entre los 32 puntos que acompañan el memorando cabe destacar:

1) El Programa de Jefes y Jefas de Hogar Desempleados, bajo el cual el Banco Mundial se comprometió a otorgar un préstamo para garantizar 1.7 millones de nuevos empleos. Además, con el BID se acordó ampliar el gasto en salud, educación y programas nutricionales.

2) El Programa de Financiamiento para los primeros ocho meses de 2003, con un requerimiento de 11 700 millones de dólares, de los cuales el FMI aportó 2 900 millones de dólares con una ampliación posterior de 3 700 millones de dólares; el Banco Mundial y el BID, 4 400 millones y el Club de París, 700 millones.

3) El seguimiento de las empresas privatizadas para reestructurar sus deudas en cuanto tuvieran utilidades.

4) El seguimiento de la reestructuración de la deuda externa con los poseedores de bonos de Estados Unidos, Europa y Japón.

5) Reforma para fortalecer la gerencia y mejorar la estructura financiera de los tres principales bancos públicos: Banco de la Nación, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

En la segunda Carta<sup>29</sup> [FMI, 2004b], se planteó la mejora económica de Argentina, así como la recuperación de los depósitos bancarios y las utilidades del sistema bancario. Hubo pequeños aumentos en el ingreso real y una fuerte demanda de trabajo que ayudó a la recuperación del empleo y a la disminución de las tasas de pobreza. Se registraron aumentos en el precio de productos primarios de exportación, principalmente de la soya, muy demandada por China. La vulnerabilidad económica del país continuó, al depender en 40% de los precios de los *commodities*. La Carta de Intención además de presentar el panorama económico, constó de seis enunciados que daban seguimiento a la Carta de 2003, referentes a las políticas monetaria y fiscal; a la reforma fiscal estructural; a la estrategia del sistema bancario; a la estructura legal para la reestructuración corporativa privada; a la reforma del sector energético y al programa para asegurar el financiamiento, tratando de darle una salida a las renegociaciones no sólo de los pagos de la deuda externa, como son el Comité Global de Bonos de la Argentina (Global Committee for Argentine Bondholders, GCAB), la Asociación de Ahorristas de la República Argentina (AARA) y, la organización Comitato Investori Titoli Argentini (CITA). En la Carta de Intención se habla de mejorar la estructura financiera del país, de enfrentar la renegociación de los empréstitos extranjeros y de evaluar a las empresas privatizadas.

<sup>29</sup> Fechada el 10 de marzo de 2004, dirigida a la primera subdirectora gerente del FMI, Ann O. Krueger y firmada nuevamente por Roberto Lavagna, ministro de Economía; por Guillermo Nielsen, de la Secretaría de Finanzas, y por Alfonso Prat-Gay, presidente del BCRA.